



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

MENDOZA, 16 de mayo de 2025.

VISTO la necesidad de proceder a la evaluación de Auxiliares y Profesores Docentes del Departamento de Ingeniería Electromecánica, áreas Electricidad - Integradora, que se encuentran en proceso de carrera académica, y

CONSIDERANDO:

Que los Docentes, a partir de su designación por concurso, quedan sujetos al proceso de Carrera Académica, con todas sus obligaciones correspondientes.

Que la evaluación es un proceso permanente y fundamental en el proceso de Carrera Académica y en cada período de designación el Docente debe ser evaluado como mínimo en dos oportunidades.

Que la primera evaluación debe realizarse en la mitad del periodo de su designación y la segunda evaluación antes que finalice dicho período.

Que en las evaluaciones se tendrán en cuenta las funciones establecidas en la Ordenanza N° 1182 de C.S.U y en el Estatuto Universitario, de acuerdo a la dedicación de cada Docente.

Que la Comisión de Enseñanza avala la propuesta.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA,
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de Auxiliares y Profesores Docentes para la evaluación, de cada instancia del proceso de Carrera Académica, para docentes del Departamento de Ingeniería Electromecánica de las áreas Electricidad - Integradora, de acuerdo con el detalle especificado en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. - Establecer que el jurado interviniente para la evaluación de Auxiliares y Profesores Docentes del Departamento de Ingeniería Electromecánica, en Carreras Académicas es el designado por Resolución N° 492/2025 de Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°. - Establecer que cada Auxiliares y Profesores Docente del Departamento deberá ser notificado de su respectiva Evaluación de Carrera Académica y será afectado a cumplir con las instancias de presentación de documentos y coloquio según corresponda.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar a los Docentes que cuenten con dedicaciones exclusivas y semiexclusivas, que serán evaluados tanto en la asignatura objeto de su concurso como en otras asignaturas que dicten en marco de su dedicación, además de actividades de investigación/extensión si correspondiera.

///

RESOLUCIÓN N° 493/2025



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza*

///

ARTÍCULO 5°.- Dictaminar que los Docentes con dedicación simple que dicten asignaturas de 2 y 3 horas, en un solo curso serán evaluados en su asignatura objeto de concurso y en las funciones sustantivas que tengan asignadas para cubrir dicho cargo según normativa vigente.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 493/2025



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

ANEXO – RESOLUCIÓN N° 493/2025

**AUXILIARES Y PROFESORES DOCENTES A EVALUAR
 EN PROCESO DE CARRERA ACADÉMICA**

1° Evaluación					
Legajo	Apellido y Nombre	DNI N°	Cátedra	Cargo	Ded.
56.286	MARTIN, Claudio Mauricio	22.525.934	Centrales y Sistemas de Transmisión	JTP	1 DS
71.689	VILLALONGA, Carlos Antonio San	24.705.031	Ingeniería Electromecánica I	JTP	1 DS
23.696	ALVAREZ, Luis Rogelio	14.279.573	Ingeniería Electromecánica II	Adjunto	1 DS
71.689	VILLALONGA, Carlos Antonio San	24.705.031	Ingeniería Electromecánica II	JTP	1 DS
42.594	ESCARDINI, Graciela	13.569.163	Ingeniería Electromecánica III	Adjunto	1,5 DS
37.095	CORBACHO, Jose Roberto	14.267.481	Máquinas Eléctricas	Titular	1 DS
37.095	CORBACHO, Jose Roberto	14.267.481	Máquinas Eléctricas	Titular	1 DS
82.835	ROMERO, Orlando Alberto	16.114.417	Máquinas Eléctricas	Ayte. 1°	1 DS
46.831	GONZALEZ, Claudio Esteban	16.441.587	Mediciones Eléctricas	JTP	1 DS
84.638	BAJACH, Gabriel Antonio	17.931.742	Mediciones Eléctricas Gestión Mantenimiento Electromecánico	Ayte.1°	2 DS
30.812	BARRERA, Carlos Ramón	12.663.172	Prácticas Profesional Supervisada	Adjunto	1 DSE
24.671	FRARE, Esteban Alfredo	12.726.269	Proyecto Final	JTP	1 DS
79.433	POVES, Daniel Alberto	23.840.162	Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas	Ayte. 1°	1 DS

F.R.M.
SSP